

**Variaciones regionales en el impacto  
del dominio colonial español  
en las poblaciones indígenas de Honduras y Nicaragua**

El impacto del régimen colonial en los grupos nativos americanos no fue uniforme. Para algunos de ellos, específicamente los de las islas caribeñas, bastó una generación para que se extinguieran. Otros, como los chibchas de Colombia, experimentaron una declinación más prolongada que continuó durante el período colonial. Los más afortunados, como los que habitaban el centro de México, pudieron alcanzar cierto nivel de recuperación después de una abrupta declinación inicial.<sup>1</sup> Tal diversidad de experiencias demográficas, a nivel continental, se puede observar también a nivel regional. Sin embargo, ambas circunstancias no han recibido igual atención; mientras los estudios demográficos de regiones particulares han aumentado en años recientes, son muy pocos los que han intentado comparar las variaciones en regiones circunvecinas o explicar alguna de las diferencias observadas.<sup>2</sup> El presente ensayo explora los factores que pudieron haber incidido en las variaciones regionales de las tendencias demográficas de Honduras y Nicaragua durante la época colonial. El análisis está basado en estimaciones de población nativa derivadas de nuestros estudios más detallados sobre supervivencia indígena durante el período colonial. El lector puede consultar estas publicaciones si desea mayor información sobre los métodos usados para calcular las cifras que serán presentadas en el ensayo.<sup>3</sup>

---

De nacionalidad británica, Linda A. Newson obtuvo el doctorado en geografía en el University College, en Londres. Es profesora en el departamento de geografía en el King's College, en la misma ciudad. El presente ensayo está basado en un estudio presentado en el Congreso de Estados no imperiales visitados por Colón durante sus cuatro viajes al Nuevo Mundo, patrocinado por el Smithsonian Tropical Research Institute en la ciudad de Panamá, del 27 al 31 de agosto de 1990. Una versión más corta del mismo se presentó como ponencia en el Primer Congreso Centroamericano de Historia, celebrado en Tegucigalpa del 13 al 16 de julio de 1992.

<sup>1</sup> Para una breve revisión de los cambios demográficos durante el período colonial en Hispanoamérica, véase Linda A. Newson, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", *Latin American Research Review* 20 (1985): 3: 41-47.

<sup>2</sup> Excepciones notables son los estudios demográficos pioneros de Sherburne F. Cook y Woodrow Borah acerca de México y su revisión de los datos encontrados en *Essays in Population History*, 3 tomos (Berkeley: University of California, 1971-1979).

<sup>3</sup> Véanse, por la presente autora: "Demographic Catastrophe in Sixteenth-Century Honduras", en *Studies in Spanish American Population History*, David J. Robinson, editor (Boulder: Westview Press, 1981); "The Depopulation of Nicaragua in the Sixteenth

*Patrones de cambio demográfico durante la colonia en Honduras y Nicaragua*

Se ha estimado que durante la época de la conquista española de Honduras y Nicaragua, cada uno de estos países poseía alrededor de 800,000 indígenas (Cuadro 1),<sup>4</sup> de los cuales casi tres cuartos estaban concentrados en el centro y occidente de Honduras y la zona del Pacífico de Nicaragua. Estas áreas habían estado bajo la influencia mesoamericana y contenían cacicazgos socialmente estratificados, apoyados en formas intensivas de producción agrícola. Existieron concentraciones más pequeñas de población hacia el oriente, donde grupos tribales igualitarios subsistían por medio de cultivos rotativos suplementados con la cacería, la pesca y la recolección. Al final del período colonial, la población indígena de ambas provincias había descendido en casi un noventa por ciento; la de Honduras se redujo a casi sesenta mil habitantes y la de Nicaragua a apenas un poco más de ochenta mil.

Estas tendencias demográficas, marcadamente similares durante el período colonial, ocultan, no obstante, considerables variaciones regionales y temporales que pueden resumirse de la manera siguiente (véase el Cuadro 1):

1. La disminución en el occidente y centro de Honduras y en el Pacífico de Nicaragua, estimada en casi noventa y cuatro por ciento en ambos casos, fue más alta que en el oriente.
2. La disminución en el oriente de Honduras, de un 85 por ciento, fue mayor que la de la parte oriental de Nicaragua (el altiplano central y la Mosquitia), en donde estuvo por debajo del 77 por ciento.
3. Sin embargo, en la región oriental hubo importantes variaciones en el nivel de disminución y las mayores pérdidas se registraron en las regiones que estuvieron bajo el control español. En Nicaragua, el descenso fue de 88 por ciento en comparación con el 21 por ciento en regiones fuera del control efectivo español; las cifras comparativas para Honduras son de 96 y 79 por ciento, respectivamente.
4. Dentro de las extensas regiones identificadas se dieron también marcadas diferencias locales en el nivel de supervivencia indígena al final del período colonial. En el caso de Honduras, los indígenas conformaban casi la mitad de la población total en algunas áreas, mientras que en otras registraban menos del diez por ciento (Figura 1).
5. Finalmente, es importante señalar que las tendencias demográficas en el occidente presentaron un agudo descenso seguido por una lenta recuperación a partir de finales del siglo XVII, mientras que la declinación en el lado oriental continuó a lo largo del período colonial.

---

Century", *Journal of Latin American Studies* 14 (1982): 253-286; "La población indígena de Honduras bajo el régimen colonial", *Mesoamérica* 9 (1985): 1-44; *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under Spanish Rule* (Boulder: Westview Press, 1986); e *Indian Survival in Colonial Nicaragua* (Norman: University of Oklahoma Press, 1987).

<sup>4</sup> Newson, *The Cost of Conquest*, pp. 88-91; y Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, pp. 84-88.

CUADRO 1  
La población indígena durante el período colonial

	<i>Población aborigen</i>	<i>Principios del siglo XIX</i>	<i>Porcentaje de pérdida</i>
<i>Honduras</i>			
occidente y centro de Honduras	600,000	32,635	-94.6
oriente de Honduras	200,000	30,057	-85.0
bajo el control español	c. 70,000	3,057	-95.6
fuera del control español	c. 130,000	27,000	-79.2
<i>Total</i>	800,000	62,692	-92.2
<i>Nicaragua</i>			
occidente de Nicaragua	546,570	31,596	-94.2
centro de Nicaragua y la Mosquitia	216,986	50,813	-76.6
bajo el control español	178,838	20,738	-88.4
fuera del control español	38,148	30,075	-21.2
<i>Total</i>	763,556	82,409	-89.2

Fuentes: Newson, *The Cost of Conquest*, pág. 330; e *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, pág. 336.

#### *Posibles causas de las diferencias regionales en las tendencias demográficas*

Antes de precipitarse en el análisis de las variaciones espaciales y temporales en las tendencias poblacionales mencionadas, vale la pena enfatizar la complejidad e interrelación de los procesos subyacentes en el cambio demográfico en general. A menudo se dan dos explicaciones para la declinación de las poblaciones indígenas en el Nuevo Mundo: la introducción de enfermedades del Viejo Mundo para las cuales los indígenas no poseían inmunidad; y el asesinato sistemático, la esclavitud despiadada y el maltrato al que fueron sometidos los indígenas, todo ello conocido como la Leyenda Negra. Los estudios del impacto del régimen colonial sobre las sociedades nativas tienden a favorecer una explicación y excluir la otra; a menudo están guiados por el punto hasta el cual el autor tuvo como objetivo, no declarado, condenar el régimen colonial. En tales casos, el impacto de las epidemias del Viejo Mundo es, a menudo, minimizado. En realidad, ambos factores fueron importantes, aunque su importancia relativa varió de un área a otra. Quizás en forma más significativa, muchos estudios subestimaron la importancia de los cambios en las sociedades y economías indígenas que tuvieron una influencia más sutil en las tendencias poblacionales. Estos estaban asociados, entre otras cosas, con el crecimiento de las empresas españolas, lo que condujo a la enajenación de tierras indígenas, la demanda de trabajo y producción indígena, y el fomento

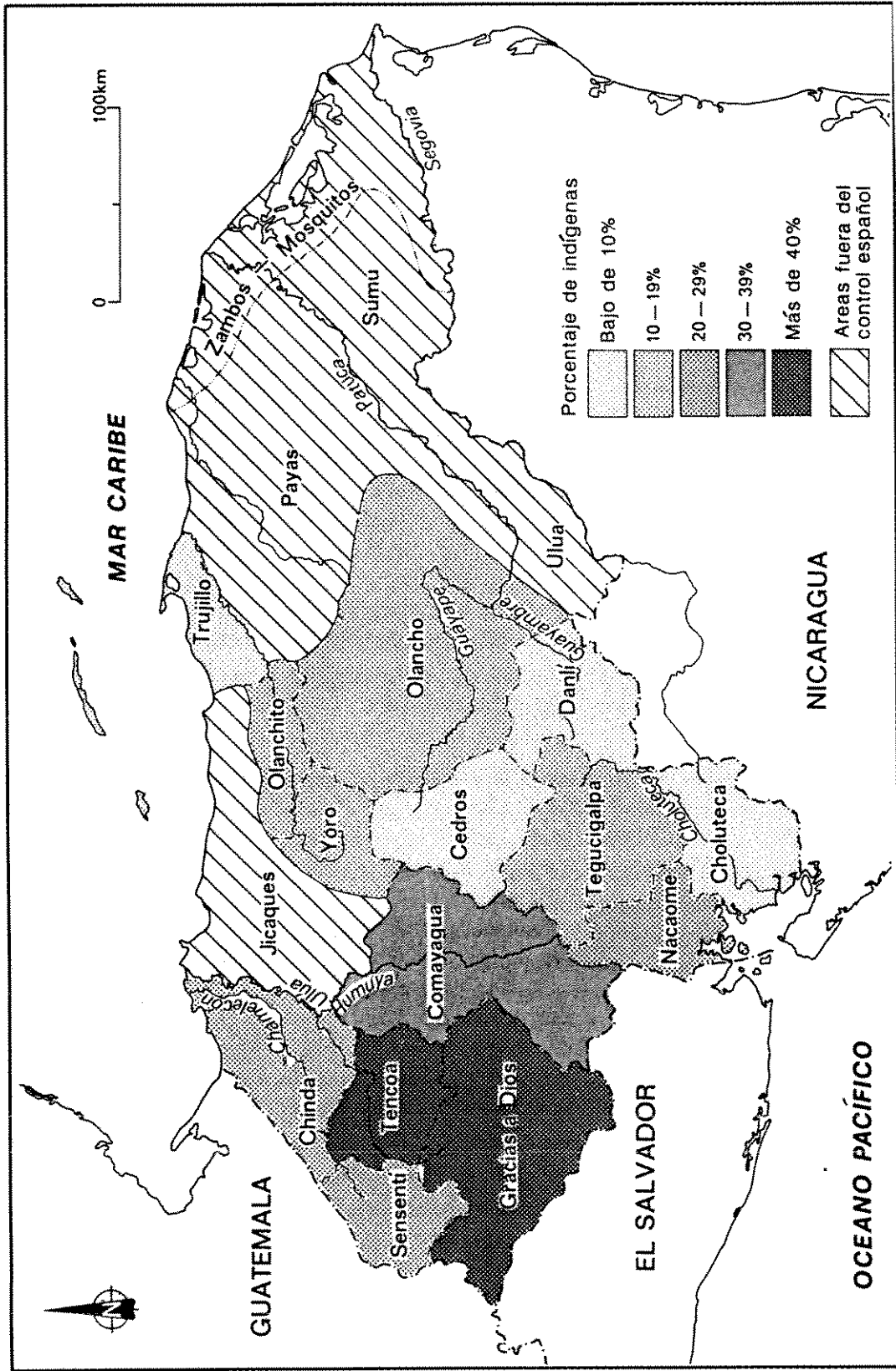


Figura 1. Distribución de la población indígena de Honduras en 1804

de la mezcla racial al colocar diferentes razas en un contacto más intenso y prolongado.<sup>5</sup> En forma global, el impacto del régimen colonial sobre las poblaciones indígenas fue mucho más complejo de lo que se afirma a menudo.

Aun cuando se reconoce que no es fácil aislar los factores que subyacen en las tendencias demográficas, es posible analizar las variaciones en supervivencia entre las poblaciones indígenas en Honduras y Nicaragua, por medio del examen de cuatro factores, a saber: a) el impacto de las enfermedades del Viejo Mundo; b) la Leyenda Negra; c) el carácter de las sociedades indígenas en la época de la conquista española y los mecanismos e instituciones utilizados por los españoles para controlarlas y explotarlas; y d) la distribución de recursos atractivos para los conquistadores y colonos españoles.

### *El impacto de las enfermedades del Viejo Mundo*

Muchos investigadores están de acuerdo en que la introducción de enfermedades del Viejo Mundo, para las cuales los indígenas no poseían inmunidad, fue la causa principal del rápido descenso de las poblaciones indígenas en el Nuevo Mundo. Los principales victimarios fueron la viruela, el sarampión, el tifus, la plaga, la fiebre amarilla y la malaria. No era raro que las epidemias de viruela arrasaran con un tercio e incluso la mitad de la población de un área. Existe evidencia documental que muestra con claridad que durante los primeros 30 años de conquista se dieron las mayores epidemias de viruela (1520), plaga (1531), sarampión (1533) y plaga o tifus (1545) en Centroamérica.<sup>6</sup> Estas enfermedades continuaron azotando a intervalos a la población nativa durante el período colonial; a finales de éste, tomaron su mayor número de víctimas entre los indígenas recién agrupados en misiones.

Se ha sugerido a menudo que el mayor descenso de la población indígena en las tierras bajas tropicales se debió a un impacto más fuerte del contagio, por la presencia de fiebres tropicales como la malaria y la fiebre amarilla, y quizás a la mayor virulencia de otras enfermedades en climas tropicales.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> La evolución y operación de diferentes sistemas de trabajo podría ser una clave para comprender las tendencias demográficas, puesto que la ocupación de la mano de obra indígena tuvo profundos efectos en sus comunidades y los llevó a tener un contacto más prolongado con otros grupos raciales; véanse Newson, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", pp. 51-58; y Linda A. Newson, "Labour Systems and Demography in Colonial Spanish America: Patterns of Mortality and Fertility", ponencia presentada en la Conferencia sobre la historia de la población de Latinoamérica, celebrada en Ouro Preto, Brasil, del 2 al 6 de julio de 1989.

<sup>6</sup> Murdo J. MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central española: 1520-1720* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1980), pág. 86; Newson, "La población indígena de Honduras bajo el régimen colonial", pp. 27-33; Newson, *The Cost of Conquest*, pp. 128-130 y 313-318; y Newson, *Indian Survival in Colonial Nicaragua*, pp. 119-120, 247-248 y 327-329.

<sup>7</sup> Cook y Borah, *Essays in Population History*, I: 412-429; y II: 176-179; William M. Denevan, editor, *The Native Population of the Americas in 1492* (Madison: University of Wisconsin Press, 1976), pág. 41.

Ahora bien, aunque el clima de la mayor parte de la región es apropiado para la difusión de fiebres tropicales, la mayoría de las investigaciones históricas y médicas sugiere que éstas no alcanzaron proporciones epidémicas sino hasta mediados del siglo XVII, mucho después que la población indígena hubiera experimentado su más dramático descenso. La primera epidemia de fiebre amarilla registrada en Centroamérica<sup>8</sup> ocurrió en Yucatán en 1648; la evidencia más reciente que hemos encontrado, más hacia el sur, data de 1809, cuando se dio un brote en Trujillo, en la costa norte de Honduras.<sup>9</sup> Sin embargo, aunque hayan existido otros factores claramente involucrados, es muy probable que la creciente presencia de fiebres tropicales, desde la segunda mitad del siglo XVII, haya sido un factor decisivo en la lenta recuperación demográfica de los indígenas en Honduras y Guatemala, en comparación con la del altiplano de este último país, en donde las condiciones ambientales no favorecieron la difusión de dichas enfermedades. No obstante, las variaciones regionales en las tendencias demográficas en el área de estudio no pueden ser explicadas por el impacto diferencial de las fiebres tropicales, puesto que, con excepción de las frías montañas alrededor de Gracias a Dios, las condiciones climáticas eran generalmente adecuadas para su propagación. Sin embargo, deben haber existido diferencias regionales en el impacto de otras enfermedades que no están relacionadas con el clima, sino con la naturaleza de las sociedades indígenas que habitaban las diferentes regiones y, en particular, con sus patrones de asentamiento y reglas de matrimonio.

Para sobrevivir, un agente patógeno requiere nuevos huéspedes que infectar. En asentamientos pequeños y dispersos, como los de los grupos tribales, la difusión de las enfermedades fue lenta y su extinción, común.<sup>10</sup> La razón por la que las enfermedades no se tornaran endémicas en poblaciones pequeñas dispersas es que las infecciones agudas tienen un período corto de contagio, a menudo de menos de dos semanas. Por consiguiente, una vez que un agente patógeno ha causado muertes o inmunizado a una población pequeña, permanece por un tiempo y luego desaparece al no haber personas susceptibles que infectar. La excepción es la viruela, que sobrevive en los vestidos o en la ropa de cama hasta dieciocho meses; quizás por esta razón es la enfermedad más comúnmente mencionada en los registros coloniales. Como

---

<sup>8</sup> A. W. A. Brown, "Yellow Fever Dengue and Dengue Haemorrhagic Fever", en *A World Geography of Human Diseases*, G. Melvyn Howe, editor (London: Academic Press, 1977), pág. 290; Kenneth F. Kiple, *The Caribbean Slave: A Biological History*, Studies in Environment and History (Cambridge: Cambridge University Press, 1984), pp. 17-20.

<sup>9</sup> Archivo General de Centroamérica (AGCA), Honduras, A1.46.107.1315 (20 de septiembre de 1809).

<sup>10</sup> Francis L. Black, "Infectious Diseases in Primitive Societies", *Science* 187 (1975): 515-518; J. V. Neel, "Health and Disease in Unacculturated Amerindian Populations", *Health and Disease in Tribal Societies*, CIBA Foundation Symposium 49 (Amsterdam: Elsevier, 1977), pág. 170; M. S. Bartlett, "Measles Periodicity and Community Size", *Journal of the Royal Statistical Society Series A*, 120 (1957): 48-60; y Andrew Cliff y Peter Haggett, *Atlas of Disease Distributions* (Oxford: Basil Blackwell, 1988), pp. 245-246.



consecuencia, uno podría esperar que el impacto de las enfermedades del Viejo Mundo sobre las comunidades indígenas en el oriente de Honduras y Nicaragua hubiera sido moderado debido a lo reducido de su tamaño y a la dispersión de las poblaciones. Esta conclusión es sustentable, a pesar de que, al congregarse indígenas en las misiones, los frailes mercedarios y franciscanos aumentaron el tamaño de los asentamientos y crearon condiciones que propiciaron la difusión de las enfermedades. Los cambios que trajeron a los patrones de subsistencia nativos, tales como la supresión de la caza y la recolección porque éstas les daban oportunidad de fugarse,<sup>11</sup> trajeron dietas pobres que, a la vez, incrementaron la susceptibilidad de los indígenas a la enfermedad.<sup>12</sup> Finalmente, al estimular a los neófitos a escapar o a los indígenas aún no adoctrinados a retraerse en el interior, las actividades misioneras alentaron la difusión de enfermedades en las áreas más distantes.

Aunque el establecimiento de misiones en Honduras y Nicaragua pudo haber intensificado el impacto de la enfermedad, éstas escasamente poseían más que algunos cientos de indígenas y estaban muy distantes unas de otras. Debido a que los asentamientos (misiones u otra forma) eran pequeños y esparcidos, las enfermedades lograron no tornarse endémicas, y permanecieron como enfermedades relativamente benignas de la infancia. Como consecuencia, las comunidades indígenas podrían haber permanecido libres de infección por períodos relativamente largos. Sin embargo, la carencia de exposición a la infección habría conducido a un incremento en el número de personas carentes de inmunidad, de tal manera que cuando una enfermedad brotaba de nuevo, su impacto era más desastroso pues ocasionaba, en muchos casos, la muerte de una proporción sustancial de la población adulta.

Aparte de los niveles más altos de mortalidad asociados con epidemias, la pérdida de un gran número de adultos extendía sus efectos al impactar la fertilidad. Ciertas enfermedades como la viruela, influenza, malaria y disentería pueden provocar la pérdida de embarazos e incrementar la mortalidad de mujeres embarazadas; la viruela y las paperas, por otro lado, pueden afectar la fertilidad masculina.<sup>13</sup> Quizás vez más significativa es la pérdida de importantes años reproductivos cuando las uniones conyugales son rotas por la muerte de uno de los cónyuges. Mientras que la muerte de un infante

---

<sup>11</sup> La caza era a menudo esencial para proveer la proteína necesaria para mantener una dieta balanceada en lugares donde había una alimentación con predominio de cosechas de raíces deficientes en proteína, tales como la mandioca.

<sup>12</sup> La conexión entre nutrición y mortalidad por enfermedad es ahora considerado mucho más complejo de lo que se imaginó con anterioridad y, entre otras cosas, tal vez ha variado de enfermedad a enfermedad; véanse Robert I. Rotberg y Theodore K. Rabb, *Hunger and History* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), pp. 305-308; y John Walter y Roger Schofield, "Famine, Disease, and Crisis Mortality in Early Modern Society", en *Famine, Disease, and the Social Order in Early Modern Society*, John Walter y Roger Schofield, editores (Cambridge: Cambridge University Press, 1989), pp. 17-21.

<sup>13</sup> Joseph A. McFalls y Marguerite H. McFalls, *Disease and Fertility* (New York: Academic Press, 1984), pp. 60-61, 130 y 533-534.

puede compensarse en un breve lapso de tiempo, la muerte de un cónyuge requiere un período mayor de ajuste hasta encontrar un nuevo compañero. Este proceso puede prolongarse indefinidamente, en algunos casos. Este hecho es particularmente cierto en comunidades pequeñas, donde el número de cónyuges potenciales es, en todo caso, limitado y donde, por lo general, existen restricciones culturales sobre la conveniencia de volver a contraer nupcias. El impacto de la enfermedad sobre la fertilidad ha sido subestimado, no sólo en términos generales sino al intentar explicar el fracaso de algunos grupos indígenas, y particularmente de algunos pequeños grupos tribales, en recuperar su crecimiento demográfico.

Esta discusión general sugiere que durante el período colonial, las enfermedades del Viejo Mundo tuvieron probablemente un mayor impacto sobre las comunidades indígenas al oriente de Honduras, así como en la región central y la Mosquitia de Nicaragua. Algunos detalles para apoyar la aseveración sobre el impacto de determinadas epidemias se encuentran en los registros documentados, pero no son suficientes; quizás sea más significativo el que las poblaciones indígenas en la región oriental continuaran disminuyendo al final del período colonial, mientras que aquéllas al occidente experimentaron un siglo de lenta recuperación.

### *La Leyenda Negra*

La esclavitud, el maltrato y exceso de trabajo exigido a los nativos fueron factores decisivos en la disminución de la población indígena en Honduras y Nicaragua, a principios del período colonial. Centroamérica fue conquistada y colonizada mucho antes que se promovieran las leyes para proteger a los indígenas de la explotación. Entre las más notables están las Nuevas Leyes, emitidas en 1542; entre otras cosas, éstas prohibieron la esclavitud indígena, fijaron las tasas de imposición tributaria oficial y regularon el uso de la mano de obra indígena. Aunque éstas y otras leyes fueron frecuentemente infringidas, ofrecieron a los indígenas alguna protección contra la explotación, de tal manera que las comunidades indígenas de regiones colonizadas más tarde, no sufrieron el mismo desastre demográfico que ocurrió en el Caribe y, en menor escala, en Centroamérica.

De particular importancia, a principios de la época colonial en Honduras y Nicaragua colonial, fue el comercio de esclavos indígenas. Se ha estimado que entre doscientos mil y quinientos mil indígenas de la región, la mayoría de Nicaragua, fueron exportados principalmente a Panamá y el Perú.<sup>14</sup> Sin embargo, el impacto del tráfico de esclavos no fue uniforme. Las áreas más afectadas fueron las del Pacífico de Nicaragua y las menos resentidas las del occidente de Honduras. Para estas densas poblaciones indígenas no se encontraban fuentes inmediatas de explotación lucrativa, con excepción de

---

<sup>14</sup> Newson, "Demographic Catastrophe in Sixteenth-Century Honduras", pp. 228-229; y Newson, "The Depopulation of Nicaragua in the Sixteenth Century", pp. 270-275.



algunos pequeños grupos involucrados en la explotación de depósitos aluviales de oro, en la última región mencionada. Estas áreas también estaban más cercanas a los principales puertos de exportación en la costa del Pacífico, especialmente El Realejo, el cual tenía el más fácil acceso a los principales mercados de esclavos de Panamá, en un principio, y más tarde del Perú. Otras áreas rastreadas en busca de esclavos fueron las de la costa norte de Honduras y las Islas de la Bahía, de donde fueron transportados a las diezmadas islas caribeñas. Aunque se hayan exportado menos esclavos al Caribe que a Panamá y Perú, el tamaño pequeño de las comunidades de las que fueron extraídos hizo más sensible su pérdida.

#### *Sociedades y recursos indígenas y la influencia de las sociedades indígenas*

Otros dos factores importantes que influyeron en el patrón de conquista y colonización española y la supervivencia subsiguiente de las poblaciones indígenas fueron la naturaleza y tamaño de las sociedades indígenas en la época de la conquista, y la distribución de recursos que eran atractivos para los conquistadores y colonizadores españoles. Los españoles tuvieron dos propósitos principales con respecto a los indígenas del Nuevo Mundo: "civilizarlos" para convertirlos al catolicismo y explotarlos como fuente de beneficio y trabajo. Estos propósitos fueron alcanzados por medio de tres instituciones: la encomienda, las misiones y la esclavitud. La elección de una de éstas dependía del carácter de las sociedades indígenas encontradas. La encomienda se consideró apropiada para controlar y explotar sociedades estado y cacicazgos. Estas sociedades estratificadas fueron controladas a través de sus líderes nativos, de tal manera que no hubo necesidad de emplear la supervisión estrecha que podían proveer las otras dos instituciones. Además, muchos de estos indígenas ya habían pagado tributo y servicios laborales en épocas precolombinas, por lo que aunque los españoles hubieran modificado los sistemas sociales de los cuales habían sido extraídos los indígenas, las demandas de trabajo y exigencias tributarias no fueron consideradas extraordinarias.

La encomienda no era apropiada para controlar grupos tribales, puesto que en éstos no existían estructuras organizacionales y carecían de un efectivo liderazgo nativo para la exacción de trabajo y recolección de tributos. La imposición de la encomienda no valía la pena, puesto que estas sociedades no producían más que pequeños excedentes, si los había, y constituían solamente pequeñas fuentes de trabajo. Por consiguiente, se pensó que la civilización y conversión inicial de las tribus indígenas estaría mejor bajo las órdenes misioneras, las cuales podían proveer una forma más estrecha de supervisión.

Aunque no es de relevancia para una discusión sobre Centroamérica, es necesario hacer notar que los grupos nómadas de cacería y recolección producían aún menos que los grupos tribales, en términos de excedentes y fuentes de trabajo, por lo que eran más difíciles de controlar que las tribus. Como consecuencia, los españoles no hicieron mayores esfuerzos por controlar estos grupos indomables, a menos que ocuparan áreas donde estuviesen

localizados minerales deseables u otros recursos, en cuyo caso recurrían a la esclavitud.

Por lo tanto, existía un alto grado de correlación entre la naturaleza de las sociedades indígenas en la época de la conquista y las instituciones que los españoles utilizaron para controlarlas y explotarlas. Estas instituciones afectaron el modo de vida del indígena en mayor o menor grado y, como consecuencia, produjeron diferentes efectos demográficos. En términos muy generales, las comunidades indígenas sujetas a la encomienda experimentaron cambios menos profundos que aquéllas que estuvieron bajo el control misionero o fueron esclavizadas. Muchos de los cambios que experimentaron ocurrieron gradualmente y surgieron en respuesta a la imposición de instituciones como la encomienda o como consecuencia indirecta a los cambios en la tenencia de la tierra y las demandas de trabajo. El proceso misionero y la esclavitud trajeron consigo cambios más inmediatos y fundamentales a los patrones de subsistencia indígena, asentamientos, normas matrimoniales y creencias religiosas, cuyas consecuencias demográficas representaron una mayor amenaza a su supervivencia.

Estas ideas podrían ser de utilidad para explicar las diferencias en cuanto a supervivencia en las poblaciones indígenas en Honduras y Nicaragua durante el período colonial. Como ya se indicó, en la época de la conquista española la región estuvo ocupada por cacicazgos y tribus; los límites entre ellas pasaban a través de Honduras central y la depresión lacustre de Nicaragua, la cual separa las tierras bajas del Pacífico de las tierras altas de la región central.

La conquista del área del Pacífico de Nicaragua se realizó de manera relativamente fácil, a través de la manipulación de los líderes nativos. Aunque la conquista del occidente de Honduras fue más difícil y prolongada debido a las luchas entre conquistadores rivales y la ausencia de unidad en la estructura política nativa, los conflictos y las pérdidas de población fueron proporcionalmente menores que las que se dieron entre las tribus de la región oriental, que estuvieron sujetas a expediciones misioneras. Una vez pacificados los indígenas en estas regiones, fueron distribuidos en encomiendas. Puesto que los grupos tribales tenían poco que ofrecer en cuanto a tributo o fuentes de trabajo, hubo que establecer algunas encomiendas en la región oriental. Estas estuvieron localizadas alrededor de Trujillo, en Olancho y Nueva Segovia, donde los españoles estaban interesados en emplear mano de obra indígena en las minas de oro. Sin embargo, estas áreas eran limitadas y la conversión y "civilización" preliminares de los indígenas en la región oriental fue encargada casi en su totalidad a las órdenes misioneras. La Corona apoyó las actividades misioneras de los frailes franciscanos y mercedarios en varios períodos durante la época colonial, y les dio el apoyo más activo en el siglo XVIII, cuando extranjeros de diversas nacionalidades, principalmente ingleses, representaron una amenaza sobre su control de la costa caribeña. Sin embargo, sus actividades estuvieron confinadas a áreas limitadas en la región oriental, especialmente en las regiones de León y Mulía, Olancho, Nueva Segovia y los alrededores de Matagalpa, Sébaco y Boaco. Aun en estas

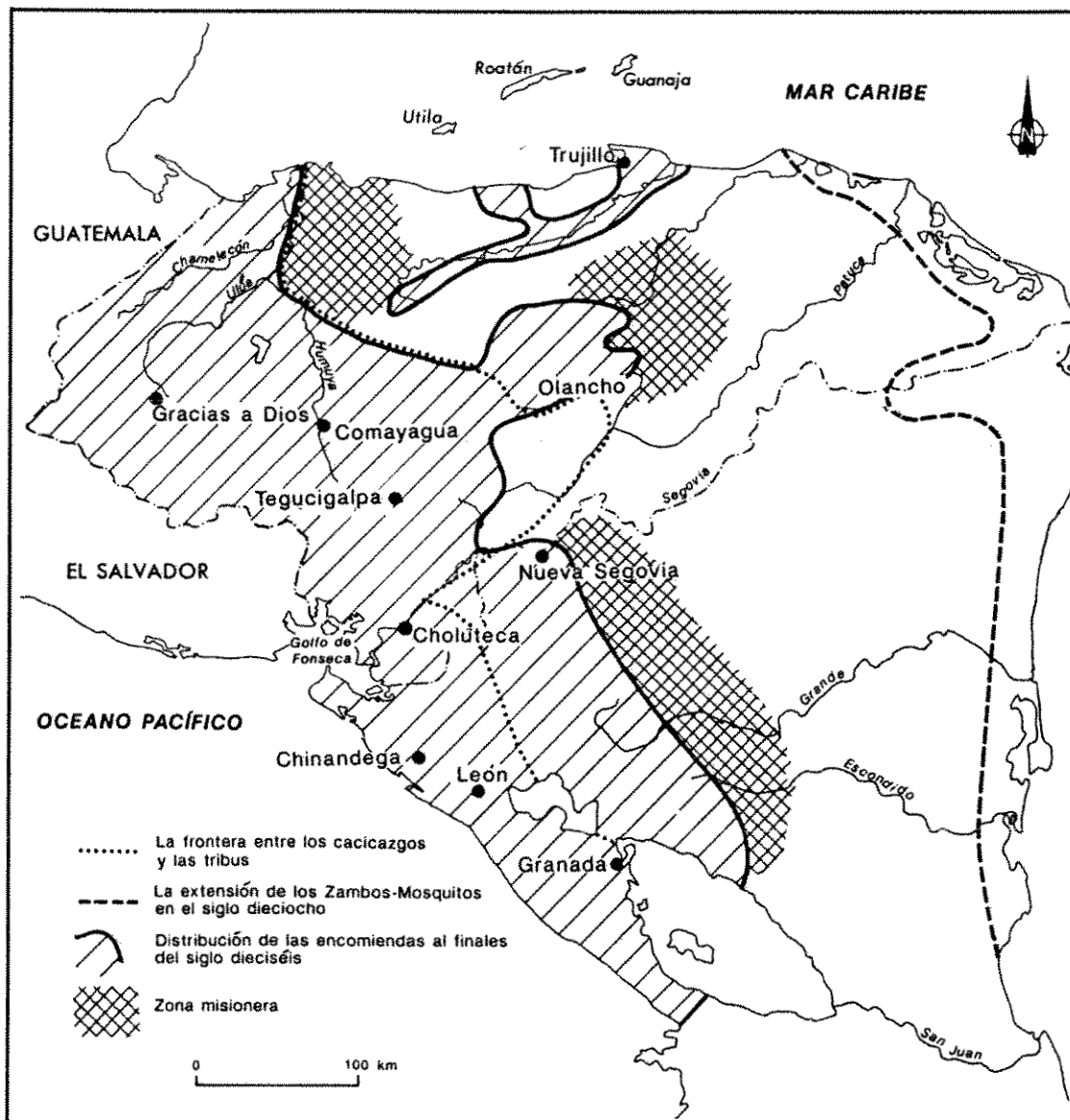


Figura 2. Zonas de influencia cultural durante el período colonial

regiones, los asentamientos misioneros duraban, generalmente, muy poco. Por consiguiente, aunque las actividades misioneras, en general, eran más perjudiciales para las comunidades indígenas que la encomienda, su impacto en el oriente de Honduras y en Nicaragua fue en cierta medida moderado debido a su restringida esfera de operaciones y a la corta existencia de la mayoría de las misiones.

Con estos argumentos, podrían esperarse niveles más altos de descenso poblacional en las áreas tribales donde operaron los órdenes misioneros, que en las áreas de cacicazgos donde se introdujo la encomienda. Sin embargo, las cifras presentadas al principio de este documento sugieren lo opuesto: hubo niveles más altos de descenso en la región del occidente de Honduras y el Pacífico de Nicaragua, a pesar de casi un siglo de recuperación demográfica.

Dos factores principales podrían explicar estos resultados inesperados. Primero, una proporción de pérdida muy sustancial en la región del occi-

dente, particularmente en las tierras bajas del Pacífico de Nicaragua, puede atribuirse al comercio de esclavos indígenas, cuya escala no tuvo paralelo en Hispanoamérica. Segundo, el nivel más bajo de declinación en el oriente de Honduras y Nicaragua podría explicarse parcialmente por el hecho de que, al final del período colonial, un número significativo de indígenas vivía en lugares que no habían estado bajo el control español. Sin embargo, si se consideran sólo aquellos grupos que estuvieron bajo el dominio español, la declinación es todavía más baja en el lado oriental, aunque es importante notar que continuaba disminuyendo. Aunque las diferencias en tendencias demográficas entre el cacicazgo y las áreas tribales pudieran deberse a fallas en las fuentes de documentación o a errores de estimación, es muy probable que la declinación haya sido mayor en el occidente debido a la concentración de españoles en estas regiones, lo que representó mayores demandas sobre las tierras indígenas, labor y producción. Estas demandas agotaron la capacidad de las comunidades nativas y obligaron a los indígenas a abandonar sus municipios en busca de trabajos asalariados en los pueblos, las propiedades y las minas en donde perdieron su identidad racial y cultural. A finales del siglo XVIII, los españoles y ladinos conformaban más del 80 por ciento de la población del occidente y centro de Honduras y el Pacífico de Nicaragua.<sup>15</sup> Las implicaciones que esta distribución desigual de la población tuvo para la supervivencia de poblaciones indígenas, están relacionadas con la distribución de recursos humanos y naturales.

### *El papel de los recursos*

La supervivencia indígena estuvo relacionada, en parte, con la intensidad del contacto entre razas. Inicialmente, los españoles se asentaron en áreas donde hubiera oro y plata y donde se encontraran densas poblaciones indígenas que pudieran ser explotadas como fuente de tributo, trabajo o, en el caso de Honduras y Nicaragua, como esclavos para la exportación. Los depósitos aluviales de oro encontrados cerca de Trujillo y en Olancho fueron los primeros en atraer el asentamiento español; las poblaciones indígenas de estas regiones fueron las primeras en desaparecer. Las densas poblaciones indígenas del oriente de Honduras y las tierras bajas del Pacífico de Nicaragua también ofrecían oportunidades para obtener rápidas ganancias a través de la exacción del tributo o el comercio de esclavos. Una vez estas fuentes de riqueza fueron agotadas, los españoles trasladaron su atención al desarrollo de la minería de plata y la agricultura comercial, actividades que generaron nuevas demandas de trabajo y aceleraron la alienación de las tierras indígenas. Finalmente, estas

---

<sup>15</sup> Según el censo de 1777, el 88.6 por ciento de los españoles y 82.9 por ciento de los ladinos residían en el occidente y centro de Honduras; AGI, Indiferente General 1527, "Estado y padrón general" (1777). Para Nicaragua, las figuras comparables son: 80.4 por ciento de españoles y 82.9 por ciento de ladinos vivían en las tierras bajas del Pacífico de Nicaragua; AGCA, A3.29.1749.28130, "Extracto del número de personas ... capaces para tomar Bulas de Santa Cruzada" (1776).

demandas socavaron las comunidades indígenas, volviendo a sus miembros incapaces de conseguir pagos de tributo y otras recaudaciones y forzándolos a cambiarse al trabajo asalariado. Este proceso estuvo en marcha en muchas áreas durante el siglo XVII, y tuvo el efecto de llevar a los indígenas a un contacto más sostenido con otros grupos raciales y a alentar la mezcla entre ellos. Mientras tanto, las comunidades indígenas con pocos minerales y limitado potencial agrícola, tales como el altiplano de Gracias a Dios y Tencoa, estuvieron bajo una presión menos intensa para renunciar a sus tierras y proveer fuerza de trabajo. Con aproximadamente el 40 por ciento de sus poblaciones clasificadas como indígenas al final del período colonial, estas dos regiones permanecieron como las más "indígenas" de la provincia (Figura 2).<sup>16</sup> Aunque las cifras disponibles para Nicaragua al final del período colonial son menos confiables, sugieren un nivel más bajo de supervivencia en el Pacífico de Nicaragua, donde se concentraron las actividades españolas. En 1776, el 42 por ciento de la población fue clasificada como indígena, comparado con el 57 por ciento en la zona oriental.<sup>17</sup> Estas cifras se basaban en el número de adultos que compraron indulgencias, y como no todos los indígenas podían comprarlas, claramente subestimaron el tamaño de la población nativa. Sin embargo, es poco probable que este subregistro de datos haya afectado el patrón general de supervivencia indígena revelado por el registro. Aparte de estas diferencias entre el occidente y el oriente, hubo considerables variaciones en la supervivencia indígena en estas regiones, posiblemente relacionadas con el tipo de actividad en que los indígenas eran empleados.

El nexo entre la disminución de la población indígena y la minería ha sido reconocida por muchos historiadores coloniales. La explotación de plata estuvo entre las actividades económicas más beneficiosas en Honduras y recibió tratamiento preferencial en el uso de trabajo forzado. Por su naturaleza, esta actividad fue más arriesgada que la mayoría de trabajos agrícolas, y el trabajo forzado más arduo que el emprendido por trabajadores libres; además de esto, la minería conducía a una concentración de diferentes grupos raciales dentro de un área confinada y alentaba la mezcla racial. No es sorprendente que al final del período colonial, la supervivencia indígena en la jurisdicción de Tegucigalpa fuera una de las más bajas del país, con un 20 por ciento aproximado de población. Las actividades de minería no fueron las únicas que contribuyeron a este bajo nivel de supervivencia, sino también la presencia de la ciudad de Tegucigalpa. A través de Hispanoamérica, los centros urbanos generaron demandas de servicios y fue en el interior donde la alienación de tierras indígenas se extendió más rápidamente, debido a las exigencias de alimentos del mercado urbano. Los pueblos y las ciudades funcionaron, al igual que los centros mineros, como crisoles raciales.

---

<sup>16</sup> AGI, Guatemala 501, "Intendente Anguiano" (1.º de mayo de 1804); véase también el cuadro 4 en Newson, "La población de Honduras bajo el régimen colonial", pág. 16.

<sup>17</sup> AGCA, A3.29.1749.28130, "Extracto del número de personas ... capaces para tomar Bulas de Santa Cruzada" (1776).



CUADRO 2  
Compradores de bulas de Santa Cruzada, 1776

<i>Jurisdicción</i>	<i>Españoles</i>	<i>Ladinos*</i>	<i>Indígenas</i>	<i>Total</i>	<i>% de indígenas</i>
<i>Occidente de Nicaragua</i>					
León	1,365	9,870	2,080	13,315	15.6
Sutiaba	0	651	7,406	8,057	91.9
Realejo	59	2,344	1,695	4,098	41.4
Granada	447	8,615	8,880	17,942	49.5
Nicaragua	656	5,532	1,487	7,675	19.4
<i>Total</i>	2,527	27,012	21,548	51,087	42.2
<i>Oriente de Nicaragua</i>					
Nueva Segovia	380	3,564	1,897	5,841	32.5
Sébaco y Matagalpa	236	2,007	6,344	8,587	73.9
<i>Total</i>	616	5,571	8,241	14,428	57.1

\* Incluye mestizos, mulatos y negros

Fuente: AGCA, A3.29.1749.28130, "Extracto del número de personas ... capaces de tomar Bulas de Santa Cruzada" (1776).

Otras áreas donde la "ladinización" se dio en gran medida, estuvieron asociadas con formas de trabajo intensivo en la producción agrícola, especialmente relacionadas con el cultivo y procesamiento poco saludable del añil, y en menor extensión con la producción de cacao. Los principales centros de producción del añil estuvieron en Choluteca, la planicie de León-Chinandega y el valle de Nicaragua; mientras que el cultivo de cacao, aunque inicialmente más disperso, resultó confinado a la última región mencionada. Hacia fines del período colonial, los indígenas comprendían en estas áreas menos del 30 por ciento de la población. La crianza de ganado requería menos trabajo indígena y es probable que al utilizar pastizales ya existentes, planteara una menor amenaza a las tierras indígenas que otras formas de producción. En Honduras y Nicaragua, la producción de añil y la crianza de ganado fueron a menudo actividades complementarias; sin embargo, quizás sea más significativo que los indígenas hayan registrado más del treinta por ciento de la población en el valle de Comayagua y alrededor de Granada, donde la producción de añil no se practicó conjuntamente con la crianza de ganado. Esto permite sugerir que el tipo de empresas comerciales establecidas por los españoles pueden haber ejercido alguna influencia en las tendencias poblacionales locales y aun regionales. Tales nexos han sido a menudo planteados en el caso de la minería, pero rara vez han sido sugeridos para otras empresas.<sup>18</sup> Se necesitan más in-

<sup>18</sup> Para un ejemplo de las últimas, véase Murdo J. MacLeod, "Ethnic Relations and



vestigaciones para establecer los lazos precisos entre el trabajo en diferentes actividades y los procesos demográficos antes de hacer cualquier tipo de generalización al respecto.<sup>19</sup> En estos momentos, todo lo que puede decirse es que la supervivencia indígena en Honduras y en Nicaragua parece haber sido menor en las áreas mineras, en las regiones de formas intensivas de producción comercial agrícola y en el interior de los centros urbanos.

No toda la mezcla racial estuvo asociada con regiones que poseían recursos atractivos para los colonizadores españoles. En efecto, en el extremo opuesto, es posible encontrar altos niveles de mezcla racial asociados con áreas menos atractivas y más inhóspitas para los españoles. El control español en tales regiones fue débil y permitió que se convirtieran en centros de asentamientos para emigrantes del norte de Europa quienes se dedicaron a socavar el poder político y económico de España y a desarrollar sus propias empresas productivas. Por consiguiente, desde finales del siglo XVII los ingleses y sus esclavos negros se asentaron en número creciente en la Mosquitia y se involucraron en la explotación del tinte vegetal, caoba y conchas de tortuga; algunos de ellos también establecieron plantaciones de azúcar. No hay duda que la supervivencia indígena en áreas fuera del control español en el oriente de Honduras y Nicaragua habría sido mayor si no se hubieran asentado estos grupos no indígenas en la Mosquitia. Es significativo el hecho de que la declinación haya sido mayor en el sector de la costa de Honduras (79 por ciento, en oposición al 21 por ciento), el cual contenía más de tres cuartas partes de habitantes no indígenas, antes que los ingleses emprendieran su evacuación en 1786.

### Conclusión

Las enfermedades del Viejo Mundo y la Leyenda Negra fueron factores importantes en la declinación de la población indígena en Honduras y Nicaragua durante el período colonial, pero sólo pueden explicar parcialmente las variaciones regionales en supervivencia indígena. Las diferencias regionales por el impacto del comercio de esclavos fueron realmente mayores que las asociadas con las enfermedades del Viejo Mundo, y podrían explicar los niveles más altos de descenso de población indígena en el occidente de Honduras y Nicaragua. En otras partes del imperio español, al analizar las diferencias

---

Indian Society in the province of Guatemala ca. 1620-ca. 1800", en *Spaniards and Indians in Southern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations*, Murdo J. MacLeod y Robert Wasserstrom, editores (Lincoln: University of Nebraska Press, 1983), pp. 234-235.

<sup>19</sup> Dos ramas de nuestras investigaciones en curso estudian este aspecto. Una está relacionada con el examen de las tendencias demográficas en el altiplano de Ecuador durante el siglo XVI en comparación con el impacto que diferentes actividades económicas (minería, manufactura textil, agricultura comercial y actividades económicas asociadas con un centro urbano) tuvieron sobre las poblaciones indígenas de diferentes cuencas del altiplano. La otra se dedica a tratar de establecer en términos generales, los nexos precisos entre diferentes sistemas de trabajo y mortalidad, fertilidad y mezcla racial.

regionales, las enfermedades del Viejo Mundo asociadas con el carácter de las sociedades indígenas parecen haber tenido un impacto más significativo sobre las tendencias demográficas.

Las variaciones regionales en la supervivencia indígena estuvieron influidas por dos factores: la naturaleza y distribución de las sociedades indígenas en la época de la conquista; y la distribución de recursos humanos y naturales atractivos para los españoles. La supervivencia indígena fue favorecida en los lugares que tenían pocos recursos preferidos por los colonizadores españoles y en aquellos en los que las sociedades nativas eran más productivas, populosas y altamente estructuradas, de tal forma que podían ser controladas y explotadas a través de la encomienda y los sistemas posteriores. Donde los minerales y las tierras fértiles atraían el asentamiento español o en las regiones donde las sociedades indígenas carecían de los atributos mencionados y por tal razón fueron encargados a las órdenes misioneras, las comunidades indígenas experimentaron cambios más drásticos y su supervivencia fue más problemática. Sin embargo, aun dentro de las áreas donde se asentaron los españoles, hubo variaciones locales en la supervivencia indígena que pueden ser explicadas parcialmente por la naturaleza de las empresas económicas que fueron establecidas y de los sistemas de trabajo que desarrollaron para apoyarlas.